

Notas de un Congreso

Un problema de la Agricultura azucarera

Las conclusiones aprobadas por el Congreso Nacional Remolachero, recientemente celebrado en Zaragoza, han puesto de relieve las condiciones en que viene desenvolviéndose este sector de la economía nacional, cuya importancia se puntualiza considerando que el movimiento de valores que la industria azucarera representa cifrase ya en 200 millones de pesetas.

Si atentamente se examina la labor realizada en esa gran Asamblea, échase de ver dos rasgos culminantes, dos rasgos esenciales, altamente simpáticos: el espíritu de solidaridad, de conciliación de intereses en que se inspiran los agricultores y la amplitud de miras, el carácter integral con que han sido estudiados todos los factores del problema.

Destácanse en éste, integralmente considerado, dos graves dificultades: la primera se refiere al consumo; la segunda a la producción.

En orden al consumo, el problema estriba en la dificultad de abaratar el azúcar en España, donde evidentemente se produce a un precio comparativamente muy elevado.

De los dos productos agrícolas que se utilizan como primera materia del azúcar, la remolacha y la caña, el primero no puede obtenerse en España, a causa de sus condiciones climatológicas, al precio de coste en que es posible producirlo en el extranjero. En cuanto al segundo, aunque su cultivo podría desarrollarse en la limitada zona en que está localizado, a precios de concurrencia con los países tropicales no da el debido rendimiento por deficiencias de fabricación. En ambos casos, por deficiencias técnicas o por insuficiencias cias agrónomicas, resulta inferioridad económica en la producción y, consiguientemente, carencia comparativa del producto elaborado.

Será bien advertir que no pretendemos aquí hacer un análisis completo de los factores que determinan el precio, sino solamente subrayar una razón fundamental de la inferioridad relativa de la industria azucarera nacional, en cuanto constituya una premisa necesaria para plantear el problema que ha sido objeto esencial de las deliberaciones del Congreso zaragozano.

Y basta, en efecto, esa consideración esquemática del problema para explicar que esa situación de inferioridad en que se halla nuestra producción azucarera obliga al Estado a protegerla, y si es necesario, a desmenuarla para evitar la ruina de esta riqueza nacional.

Ahora bien—y éste es el punto de vista cardinal de los agricultores—una industria que vive del proteccionismo del Estado, una industria cuyos beneficios se obtienen en fin de cuentas imponiendo un sacrificio al país, ha de

ser regulada en forma de que esos beneficios se repartan equitativamente entre todos los factores que cooperan a la producción, y no al estilo que recuerda el reparto de la fábula del león, favoreciendo a los más fuertes.

Esta es, precisamente, la fase del problema que se ha estudiado más a fondo en el Congreso Remolachero, habiendo servido de base para ello las ponencias de dos competentes agricultores andaluces: don Eduardo Vázquez, representante de la Asociación de Labradores de Granada, y don Francisco de Rojas, de la Unión Cañera y Remolachera de Motril.

El azúcar se elabora en las fábricas, pero se hace, se produce en el campo. Una ley de solidaridad funcional u operativa enlaza a las dos industrias, y tal ley de solidaridad ha de traducirse en una efectiva conciliación de intereses, en la garantía armónica de los dos ordenes de productores que cooperan a los resultados de la producción.

Para demostrar hasta qué extremo se aleja la realidad de ese principio normativo de ese régimen ideal, bastará anotar aquí algunos de los datos aducidos por el señor Rojas Herrera en sus notables trabajos.

Las tierras destinadas al cultivo de cañas del azúcar dan una producción media de 44 toneladas de esta planta gramínea, que, al ser transformadas por la industria, tienen un rendimiento de 4.400 kilos de azúcar, con un producto bruto, según los precios corrientes, de 7.486 pesetas. Este producto se distribuye entre el Estado, el agricultor y el fabricante en la siguiente proporción:

Para el Estado 2.266 ptas.
» la Industria 3.190 »
» la Agricultura 2.090 »

La participación que en el producto se atribuye al Estado se obtiene sumando: el impuesto de 45 pesetas por cada 100 kilogramos con que

tiene gravada, la fabricación, lo que representa ya la suma de 1.980 pesetas; el que percibe sobre el alcohol correspondiente, que importa 184 pesetas por igual número de litros y lo que debe imputarse por contribución media territorial, o sea otras 42 pesetas.

De las 3.190 pesetas que en esa distribución se asigna a la industria, cubre ésta el costo de producción con sólo 1.500 pesetas como máximo, y se reserva, por tanto, un margen de beneficio de empresa—sin incluir el del alcohol—de pesetas 1.860.

¿Qué participación se deja para el agricultor? Según los datos a que me remito, el cultivo de estos frutos, aun hecho dentro de las mayores economías, lleva aparejado un gasto forzoso de 1.190 pesetas por mano de obra, 427 pesetas de materias fertilizantes, y una renta media, muy por bajo apreciada, de pesetas 380. Le queda, pues, al agricultor un remanente de 93 pesetas, que representan el 4,50 por 100 del capital empleado en la explotación agrícola, o sea una pérdida constante, por cuanto, sin lograr beneficio industrial de ningún género, tiene que soportar los riesgos consiguientes a las pérdidas de cosecha, a la disminución del tipo señalado en la producción y a la necesidad de reponer las plantaciones, así como, en la actualidad, a la total transformación con múltiples ensayos, de nuevas clases de cañas, a que obliga la pérdida absoluta de las llamadas americanas o del país, en general atacadas por la enfermedad denominada «mosaico».

«En estas condiciones, la agricultura de la zona azucarera de caña está en completa y total ruina, y da lugar a una desnutrición de la población, que de día ya emigran por falta de recursos materiales para la existencia».

La situación que, con tanta sobriedad, como justeza se describe en este cuadro de injusticias y desdichas, no es más ventajosa para los cultivadores de remolacha. La analizaremos, para no extendernos excesivamente, en otro artículo.

La situación que, con tanta sobriedad, como justeza se describe en este cuadro de injusticias y desdichas, no es más ventajosa para los cultivadores de remolacha. La analizaremos, para no extendernos excesivamente, en otro artículo.

La situación que, con tanta sobriedad, como justeza se describe en este cuadro de injusticias y desdichas, no es más ventajosa para los cultivadores de remolacha. La analizaremos, para no extendernos excesivamente, en otro artículo.

HISPANUS

Crónica de sucesos

Incendio de un automóvil

LOS OCUPANTES RESULTAN ILESOS

En la carretera del Puerto de la Cadena a Fuente Alamo, un automóvil que conducía Mariano Sáez se incendió; su propietario es don Juan Linares.

El coche quedó completamente destruido. Los ocupantes del coche resultaron ilesos.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de guardia.

PARA UNA JUERGUECITA

En la Comisaría se ha presentado una denuncia por Diego Campos Martínez contra un sujeto llamado Jesús Blázquez Cifuentes (a) «Alpiste», a quien la madre de

«Alpiste», que es muy «fino», ha desaparecido con las pesetas.

UN MARCHOSO

Por malos tratos de palabra y obra ha sido denunciado por Ana Díaz Martínez un individuo llamado Juan Macanás.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales de la circunscripción de la Cámara, que las elecciones para la renovación trienal de la misma, tendrán lugar el día 27 del actual conforme a la convocatoria anunciada al efecto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 8 de los corrientes.

Corte del agua de las acequias mayores

Consecuente a lo interesado por los señores Ingenieros encargados del revestimiento y canalización de las acequias mayores, por cuenta del Estado, acordó la Comisión Municipal Permanente en sesión de ayer, siguiendo la costumbre ya establecida en años anteriores, se cortarían las aguas de la Acequia Mayor de Aljufía, para continuar el revestimiento de sus márgenes y por consiguiente de sus derivadas, el día veinte del que cursa, y no correrán de nuevo las aguas en dichos cauces hasta el día cuatro de diciembre próximo.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los regantes, molineros y demás conocedores.

La inspección fitopatológica para la exportación de naranjas

La Dirección General de Agricultura, en telegrama de 10 de los corrientes, dice lo siguiente:

«Con objeto de no gravar sino estricta medida, percibo derechos fitopatológicos exportación naranjas, se servirá darse como valor a ésta de veinte pesetas cien kilos, precio medio que alcanza según diversos informes dicho fruto en el momento actual. También como norma general se servirá expedir los certificados de sanidad de la naranja siempre que los gérmenes que la acompañen no se consideren por naciones importadoras como perniciosos para aceptar su importación y consumo y sean como vestigios de serpiente o polirroig, causas no suficientes para declarar falta de condiciones de exportación a la naranja que las presente. Queda al claro juicio de V. S. el establecer las diferencias que puedan existir entre frutos plagados de esas señales externas a aquellos otros que contengan algunas señales de staque y más todavía los que lo presenten después de haber sido sujetos a procedimientos curativos. Sobre todo las normas a seguir en la inspección fitopatológica y de calidad es seguir los certificados a los frutos que llevan enfermedades o sean de calidad no aceptable en los países de destino».

AVISO DE LA FLETADORA

El próximo miércoles, día 16 del actual, empezará en el puerto de Cartagena, la Junta de Inspección Fitopatológica a actuar en la inspección de la naranja que se haya de exportar, por lo que, debe V. de abstenerse de embalar y facturar naranjas que tengan vestigios de serpiente o polirroig o esté atacada de alguna otra plaga o enfermedad que pueda adquirir, para evitar que la Junta inspectora no autorice su exportación, pues el objeto de la inspección es para que la naranja que se exporte esté completamente sana, a fin de que las naciones importadoras no las consideren perniciosas, lo que vendría en desprestigio de nuestra fruta.

Crónica de La Unión

En nuestro ambiente local, hay en estos días algo de expectación por parte de unos sectores, y un poquillo de hipotesia, en otros. Motiva esto el anuncio de la próxima visita a esta región del ministro de Fomento. En concreto, no se sabe si pasará o no por nuestra ciudad. Y esto es precisamente lo que motiva ese estado de nuestro ambiente local.

Porque aquí deseamos todos que pase por La Unión y cuenca minera el ilustre ministro de Fomento. Ahora bien: que unos lo desean en un sentido y otros lo deseamos en otro distinto...

Por nuestra parte (por la de los que están en la acera opuesta no faltará quien exteriorice sus pensamientos) entendemos que debe visitarnos el conde de Guadalhorce para, en primer término, que le muestre su gratitud esta comarca por haber sido él el primer ministro español que tuvo la valentía de abordar el asunto minero, dándole por una parte, determinados auxilios, y por otra, proporcionándole el medio para liberarse de lo que siempre la tuvo amordazada...

Esta demostración de gratitud debe hacerse sin limitación de ningún género y todo lo expresiva que puede caber en pueblos conscientes y bien intencionados.

Pero además de esto, y si alguien tiene pruebas fehacientes y se decide a ello, se debe exponer también al conde de Guadalhorce—con la mayor entereza y con la suma corrección que el caso requiere—cuales son las causas que dan origen a que la obra comenzada con tanta buena fe por el Gobierno no dé los frutos apetecidos todavía, ocurriendo que aún se encuentren sin trabajo muchos obreros; que otros hayan tenido que abandonar sus hogares en busca del pan precioso, y que exista, además la amenaza constante de nuevas paralizaciones en la sierra que llevarán la intranquilidad a buen número de hogares...

Todo esto creyó evitarlo el Gobierno con su insigne proceder. En verdad, lo que él concedió podía haber sido lo suficiente para evitar a esta comarca la dura prueba por la que pasa. El Sindicato Minero creado es la salvación. Y los hombres que lo dirigen nos parecen aptos para ello y nada tenemos que decir por nuestra parte de su labor, que encontramos acomodada a las circunstancias. Pero a pesar de todo esto, algo especial existe que motiva un estado de opinión que pudiera denominarse lamentable...

Si alguien posee pruebas de las verdaderas causas que motivan este estado, ello es lo que se le podría comunicar al ministro de Fomento, en la seguridad de que tan ilustre hombre público procedería como corresponde a la actuación de este gobierno. Ahora bien: creemos que pierden el tiempo aquellos que consideran útil realizar viejos trucos y combinaciones con la pretensión (pueril, des

EL NOTICIERO DE LORCA

LA PARADA DE AUTOS

El freno de la prudencia, que siempre sirvió de norma, a los que viven constantemente dentro del peligro, no es en la ocasión presente, ballador infranqueable, para el desenfreno de velocidades de automóviles, dentro del casco urbano de nuestra ciudad.

Es un verdadero milagro que no ocurran en nuestras calles cientos de atropellos a diario, dada la enorme marcha que desarrollan los automóviles.

Hace unos días, solicitaba de nuestra primera autoridad, que en vez de estar la parada de autos de servicio público, en el Alporchón; sitio donde a diario se congregan miles de huertanos, que vienen a la subasta de las aguas, que se variara ésta a la gloria de las Flores, en la calle de Tetuán, o a la plaza de Calderón de la Barca y gracias sean dadas a Dios, el día 31 del pasado octubre solamente resultaron lesionados dos personas.

Ayer, a primera hora, uno de los autos que iban a la parada, no me acordó por verdadero milagro. Ya se yo, que mi entierro hubiera sido una imponente manifestación de duelo, aunque solamente hubieran ido al acto mis enemigos... pero no es ese el caso: hay necesidad de variar esa parada, pues con ello se evitarán futuras desgracias.

Me explico, que si costara dinero, no se me atendiera, aunque sería una injusticia;

de luego) de llevar las aguas por otras corrientes de las que lógicamente deberán ir... Estos tiempos son muy otros (ya debían saberlo) que aquellos en que todo se supeditaba al interés particular.

Lo único lamentable es, que por existir infinidad de gentes dispuestas a efectuar toda clase de labor subterránea, se tengan que sufrir los efectos por los que no tienen culpa de nada, y que en este caso, son los infelices obreros y los pueblos que al amparo del honrado trabajo viven...

JOAQUÍN MARTÍNEZ MURCIA.
11-11-1927.

de luego) de llevar las aguas por otras corrientes de las que lógicamente deberán ir... Estos tiempos son muy otros (ya debían saberlo) que aquellos en que todo se supeditaba al interés particular.

Lo único lamentable es, que por existir infinidad de gentes dispuestas a efectuar toda clase de labor subterránea, se tengan que sufrir los efectos por los que no tienen culpa de nada, y que en este caso, son los infelices obreros y los pueblos que al amparo del honrado trabajo viven...

JOAQUÍN MARTÍNEZ MURCIA.
11-11-1927.

Por los Teatros Ortiz

La artista «Sotileza» en cada actuación sigue cosechando nuevos triunfos. Su repertorio es extensísimo y el público que a diario acude en gran número al simpático teatro de la calle de Vara de Rey premia la labor de «Sotileza» con grandes ovaciones.

Isabelita Ruiz, la incomparable maestra en el arte coreográfico entusiasma a la afición con sus bailables. Sobre todos los números de su extenso repertorio destaca el fandanguillo, donde la artista nos muestra su incommensurable arte, que el público entusiasmado aplaude.

Luis Esteso es inagotable, ¡qué digo! sus siete mil, ocho mil, o un millón de chistes, que anuncia en sus libros, son de estructura pálida al lado de

pero siendo gratis la medida, ignora que causas impiden que se haga variar ésta parada, igual que antes se varió, cuando ésta se encontraba, frente a la casa de don Ginés Guevara Flores. Entonces como ahora el sitio era inadecuado y debe atenderse nuestro ruego, que es el de todos los vecinos de la calle del Colmenarico.

SE DESEA UN DEPENDIENTE

En la Droguería de don Mariano Leal, hace falta un dependiente.

¡Y tengan presente, que como me ponga serio, van ustedes a ver lo que pasa...!

MEJORADOS

Nuestros buenos amigos don Manuel Sarabona, comisario de policía y don José Rael Gómez, se encuentran bastante mejorados de las enfermedades que padecían.

ONOMASTICO

Con motivo de la festividad de San Diego, hoy celebran sus días don Diego Gómez Miravete, don Diego Gabarrón y don Diego Minguez a quienes deseamos felicidades.

DE TEATROS

Anoche debutó la genial artista Pilar, en el teatro Guerra, alcanzando un éxito ruidoso; el público la ovacionó.

Para esta noche está anunciado el debut de la pareja de baile Hermanas Oro y Plata; excéntrico «Gran Guerra» y el acróbata Bernardo.

CORRESPONSAL.

de luego) de llevar las aguas por otras corrientes de las que lógicamente deberán ir... Estos tiempos son muy otros (ya debían saberlo) que aquellos en que todo se supeditaba al interés particular.

Lo único lamentable es, que por existir infinidad de gentes dispuestas a efectuar toda clase de labor subterránea, se tengan que sufrir los efectos por los que no tienen culpa de nada, y que en este caso, son los infelices obreros y los pueblos que al amparo del honrado trabajo viven...

Romea

La compañía de Gómez Gimeno sigue actuando con gran éxito en nuestro primer coliseo.

La encantadora tiple Carmen Muñoz y la simpática señorita Salvador cosechan muchos aplausos en sus actuaciones.

Circo

Ayer se proyectó la producción española «La Paz en Marruecos», en la que se admira el viaje de los reyes a Marruecos, muy bien filmado.

También se proyectó la bonita película, repris, «Chico o chica?»

El programa gustó mucho al público que asistió a las secciones.

Cine Popular

En este salón del popularísimo y castizo barrio de San Juan se pasó anoche por la pantalla la bonita producción «La niña mimada», creación de la genial artista, muy conocida del público murciano Laura Laplante.

Completaron el programa bonitas películas cómicas.

Niño lesionado

Zaragoza, 12.—En la calle del Ciprés le cayó un fardo de un carro que descargaban al niño de seis años Ramón García, que sufrió la fractura del fémur izquierdo y de importantes lesiones.

